



# Política de adaptación en los instrumentos de planeación climática de la Ciudad de México

Estrategia Local de Acción Climática 2021-2050

Programa de Acción Climática 2021-2030



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL  
MEDIO AMBIENTE

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



# Objetivo de la ELAC 2021-2050 y del PACCM 2021-2030

La ELAC y el PACCM son los instrumentos de planeación e implementación de una **política climática ambiciosa** en la Ciudad de México para el corto, mediano y largo plazo; en línea con escenario de **1.5°C** del **Acuerdo de París** y los Objetivos de Desarrollo Sustentable la **Agenda 2030**.

## Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México



Diagnóstico



10 talleres participativos



8 sesiones técnicas de trabajo e intercambio de información con integrantes de la CICC



Consulta pública

# Posibles impactos por fenómenos meteorológicos



Figura 1. Análisis de posibles impactos por fenómenos de tipo meteorológico en la Ciudad de México

# Impactos climáticos en la Ciudad de México

- Aumento del efecto de la isla de calor urbana
- Impactos en la biodiversidad
- Pérdidas en los sectores productivos
- Impactos negativos en la salud

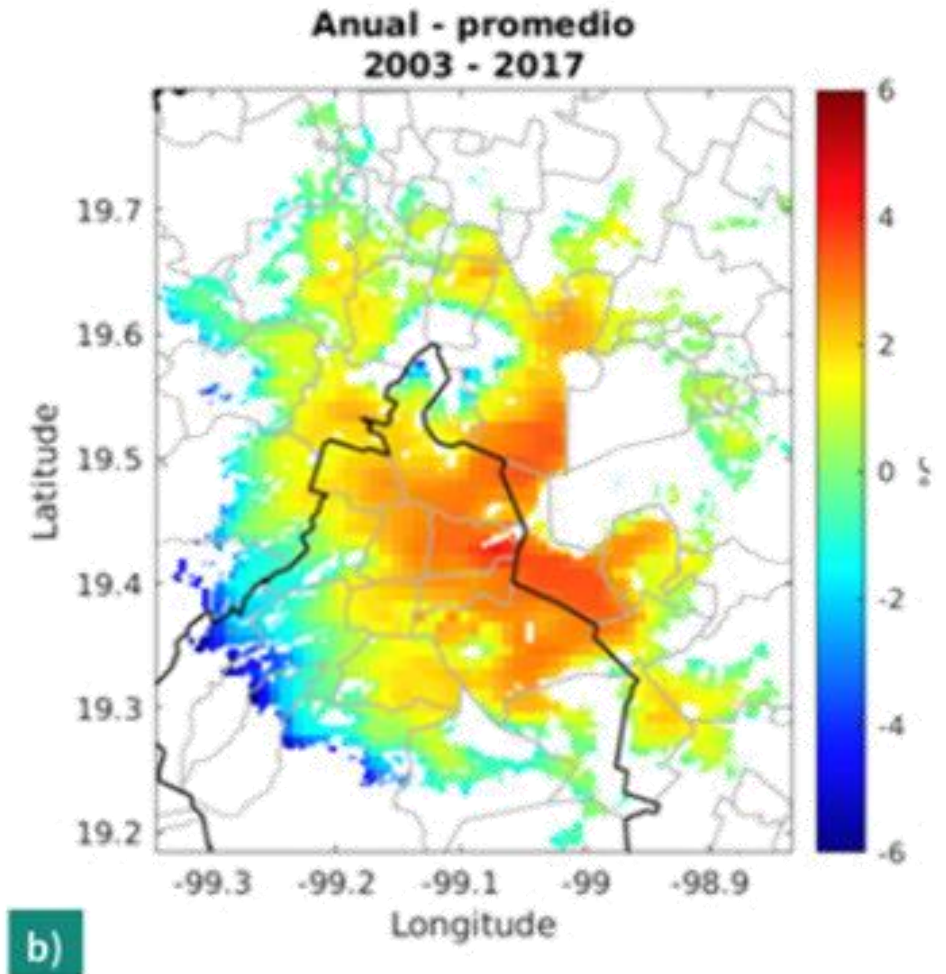


Figura 2. ICU en superficie promedio anual

## Peligros y riesgos climáticos por alcaldía

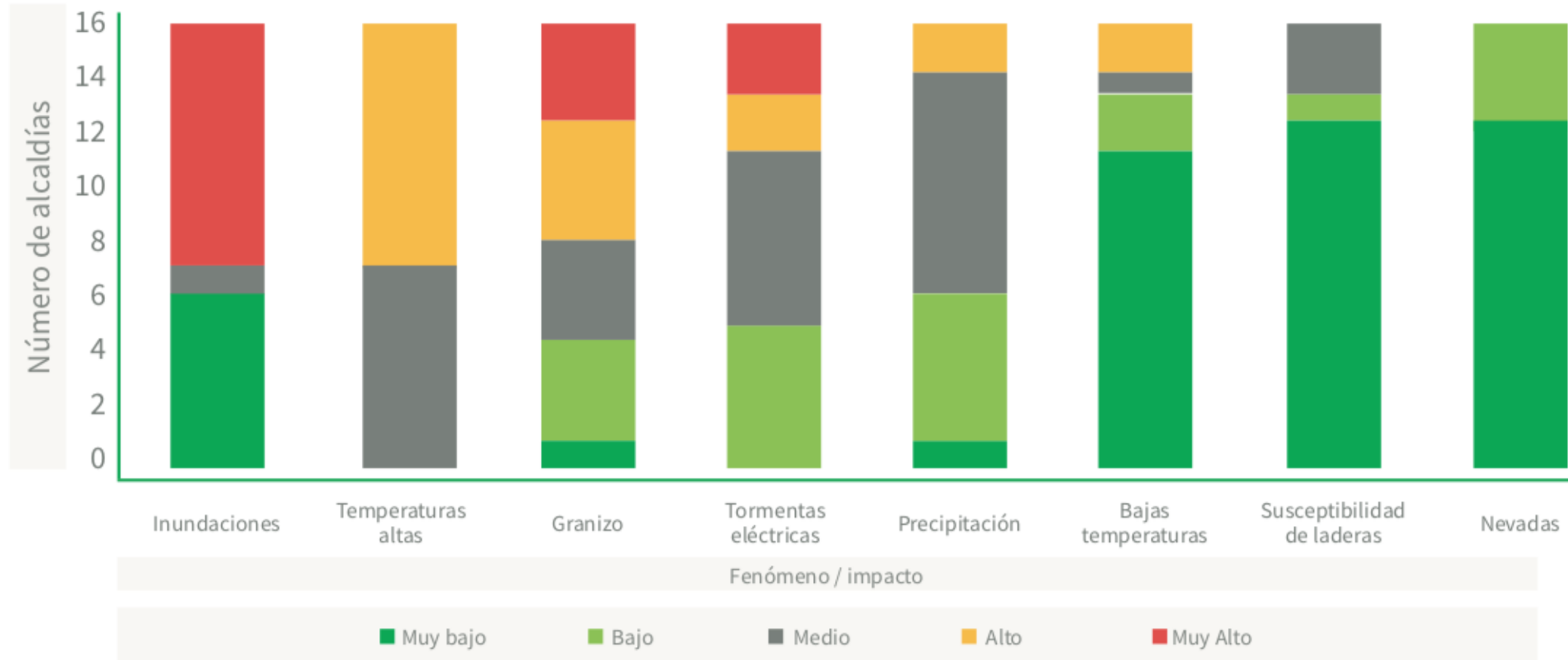


Figura 3. Clasificación de peligro para las alcaldías, según cada fenómeno/impacto



# Ejes de la Estrategia Local y Programa de Acción Climática

8

EJES DE ACCIÓN

23

LÍNEAS DE ACCIÓN

41

MEDIDAS DE ACCIÓN  
CLIMÁTICA



1. Movilidad integrada y sustentable
2. Ciudad solar
3. Basura cero
4. Manejo sustentable del agua y rescate de ríos y cuerpos de agua
5. Revegetación del campo y la ciudad
6. Capacidad adaptativa y resiliencia urbana
7. Calidad del aire
8. Cultura climática

## TRES EJES TRANSVERSALES:

1. Equidad de género, con seis medidas transversales
2. Inclusión y derechos humanos, con una medida transversal
3. Empleos verdes para una transición justa, con cuatro medidas transversales



## Eje 4. Manejo sustentable del agua y rescate de ríos y cuerpos de agua

- Mejorar el sistema de suministro de agua en cantidad y calidad.
- Promover la recarga y uso sustentable del acuífero y restaurar y conservar las cuencas hidrológicas, los ríos y cuerpos de agua.
- Reducir los riesgos hídricos asociados al cambio climático.





## Eje 5. Revegetación del campo y la ciudad

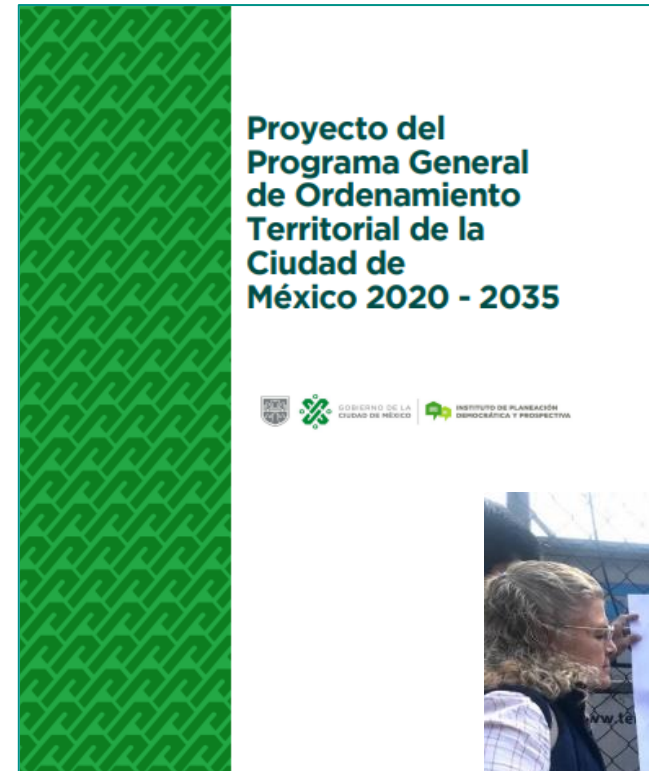
- Impulsar las acciones de conservación y restauración del suelo de conservación, las áreas naturales protegidas y las áreas de valor ambiental.
- Fomentar y fortalecer los sistemas agroalimentarios sustentables y resilientes.
- Revegetar las zonas urbanas y recuperar áreas verdes a través de la promoción de infraestructura verde y sus beneficios.





## Eje 6. Capacidad adaptativa y resiliencia urbana

- Impulsar un ordenamiento territorial incluyente y equitativo hacia una ciudad sustentable y resiliente.
- Desarrollar una estrategia ante riesgos, impactos y vulnerabilidades al cambio climático a través de la implementación de sistemas de alerta temprana y protocolos de prevención y acción frente a peligros epidemiológicos, hidrometeorológicos y climáticos.
- Adoptar y transversalizar los principios de capacidad adaptativa y resiliencia.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## DATOS DE CONTACTO

Oscar Vázquez Martínez, Director de cambio climático y proyectos sustentables, [ovazquez@cdmx.gob.mx](mailto:ovazquez@cdmx.gob.mx)

Ana Mendivil Valenzuela, Subdirectora de Cambio Climático, [amendivil.sedema@gmail.com](mailto:amendivil.sedema@gmail.com)

Cristina González Quintero, Responsable de proyectos de adaptación, [cristinagq.sedema@gmail.com](mailto:cristinagq.sedema@gmail.com)